Nº...../2025.-

OFICIO

Oberá, Misiones, 27 de Junio de 2025

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

POSADAS - MISIONES

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **"Expte. Nº 32218/2025 - HULTGREN CLAUDIO LEANDRO y BRITTO MARIA LAURA S/ Divorcio"**, que se tramita por ante el Juzgado de Familia Nº1, a cargo del Dr. José Gabriel MOREIRA, Secretaría Nº 1, a cargo del Secretario Dr. Jorge Alberto Robledo, sito en calles Salto Bielakowicz y Salto Zinas, Primer Piso, de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, a los efectos de la debida toma de razón DEL DIVORCIO VINCULAR del matrimonio

compuesto por los "Expte. Nº 32218/2025 - HULTGREN CLAUDIO LEANDRO y BRITTO MARIA LAURA S/ Divorcio", inscripto bajo el TOMO I, ACTA 129, AÑO 2011, el día 22 de Julio del año 2011, en la Oficina del Registro de las Personas de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones.- A tal efecto se transcribe a continuación la parte pertinente de la sentencia que ordena el presente libramiento, y DICE: **///Oberá, Misiones, 06 de Junio de 2025**. AUTOS Y VISTOS: (…). RESULTAN: (…). Y CONSIDERANDO: (…). RESUELVO: 1) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. BRITTO, MARIA LAURA, DNI Nº 33.731.435, y HULTGREN, CLAUDIO LEANDRO, DNI Nº 34.002.868, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 2) Decretar la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF

con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión.. **4)** (…). **5)** (…). **6** (…). **7)** (…). **8)** (…). **9)** (…). **10)** (…). **11)** (…).**12)** (…).**13)** (…). Cópiese, Regístrese y Notifíquese.- **Fdo. Dr. José Gabriel Moreira, Juez, Juzgado de Familia Nº 1**, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones.- se procedió al registro de SENTENCIA Nº 67 - LIBRO Nº 1 - FS 182 / 184, Secretaría UNO, Firmado Juez Dr. José Gabriel Moreira, Secretaria Dr. Jorge Alberto Robledo-.....

DOY FE.-

Saludo a usted atentamente.-

Digitally signed by ROBLEDO Jorge Alberto
Date: 2025.07.01 11:54:58 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 02
del mes de Julio de 20 25 , ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 1910-I-25 S/N de fecha
255607 197
en Expte N° 33218/2025 HULTGREN Claudio
Leonardo Y BRITTO María Laura S/ DIVORCIO
de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Tomo n° Folio 07 62 Año 2025
Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial de las Personas

I	129	2011
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Oberá, Misiones

República Argentina, a 22 de Julio

de 20 11 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Claudio Leandro HULTGREN

Edad 22 años, profesión Empleado Administrativo estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en Oberá - Misiones

domiciliado en Oberá - Misiones Doc. Ident. 34.002.868

Hijo de Marcos Eugenio HULTGREN

nacionalidad Argentina profesión Empleado Adm.

y de Gladi Angelica Figueredo

nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa

domiciliados en Oberá - Misiones.

María Laura BRITTO

Edad 22 años, profesión Estudiante estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en Oberá - Misiones

domiciliada en Oberá - Misiones. Doc. Ident. 33.731.435

Hija de Guillermo Talesforo BRITTO

nacionalidad Argentina profesión Jubilado

y de María DE OLIVERA

nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa

domiciliados en Oberá - Misiones.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Edgar Luis DE OLIVERA Doc. Ident. 31.468.960 Edad 26 años

Estado Casado profesión ING. Electricista Domicilio Oberá - Misiones

Tatiana Georgina DI FILIPPO Doc. Ident. 34.002.709 Edad 22 años

Estado Casada profesión Guía Turismo Domicilio Oberá - Misiones

Leída el acta firman con migo los Contrayentes, y los testigos Mencionados.

S/B Vale Leandro"

VILLALBA CLEMENTINA
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

HULTGREN, Claudio Leandro

con

BRITTO, María Laura.

- NOTA DE REF. PASA AL FOLIO Nº 214 -

- VIENE DEL FOLIO Nº 177 ——— ACTA Nº 129 -

- PROTOCOLIZADO: Libro: 07 - Folio: 62 - AÑO: 2025 -

Corresponde al Expte. Nº 1910-J-25 Oficio Nº S/Nº ... de Fecha 27-06-2025
Venido del Juzgado DE FAMILIA Nº 1 - 2da Circ. Secretaría UNO
Con Asiento en OBERA ....., Provincia MISIONES, País ARGENTINA
Autos Caratulados: "EXPTE. Nº 32.218/2025 - HULTGREN, CLAUDIO LEANDRO Y BRITTO, MARIA LAURA S/DIVORCIO"
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: SRES. HULTGREN, CLAUDIO LEANDRO, DNI Nº 34.002.868 Y BRITTO, MARIA LAURA, DNI Nº 33.731.435
Fecha de Fallo: 06 DE JUNIO DE 2025
Fdo: DR. JOSÉ G. MOREIRA - Juez Fdo: DR. JORGE ALBERTO ROBLEDO - Secretario
Posadas, 04 DE JULIO DE 2025

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DE GOBIERNO

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 10 de Julio de 2025.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 32218/2025 HULTGREN CLAUDIO LEANDRO Y BRITTO MARIA LAURA S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 11.07.2025 07:00:21